

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

152**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 460 de 2010, a instancias de don Félix Pizarro Muñoz, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 35.179, inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Madrid, tomo 943 del archivo, libro 896 de la sección segunda, folio 1, sita en Madrid, calle Embajadores, número 35, segundo, escalera izquierda, referencia catastral 0335419 VK4703E0024IJ.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a los ignorados herederos o causahabientes de doña Amparo y de doña Isabel Torralba Pinelas, como titulares registrales de la referida finca, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y en el tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 15 de marzo de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/3.900/10)